



Distr. general
20 de diciembre de 2022
Español
Original: inglés



Doha, 5 a 9 de marzo de 2023

1. En virtud de sus resoluciones [73/242](#), [74/232](#), [74/232 B](#), [75/227](#) y [76/251](#), la Asamblea General decidió convocar la Quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Adelantados y celebrarla en dos partes, en las siguientes fechas:

a) 17 de marzo de 2022, en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York (primera parte);

b) 5 a 9 de marzo, en Doha (segunda parte).

2. En la primera parte, la Conferencia adoptó el Programa de Acción de Doha en favor de los Países Menos Adelantados, que la Asamblea General hizo suyo en su resolución [76/258](#).

3. La segunda parte de la Conferencia se convocará en Doha al más alto nivel posible, incluida la participación de los Jefes de Estado y de Gobierno, y tendrá el siguiente mandato:

a) Realizar una evaluación completa de la ejecución del Programa de Acción de Doha por parte de los países menos adelantados y sus asociados para el desarrollo, compartir las mejores prácticas y la experiencia adquirida, exponer los obstáculos y los problemas encontrados y definir las medidas e iniciativas necesarias para superarlos;



15. Las mesas redondas temáticas de alto nivel se celebrarán en la Sala de Mesas Redondas Temáticas, en la planta baja. A la delegación de cada Estado participante y a la de la Unión Europea se les asignarán dos asientos: un asiento de delegado en la mesa y otro de asesor. Además, a las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que participen en una mesa redonda determinada se les asignará un asiento en la mesa. En las semanas previas a la Conferencia, en el [redacted] y el portal e-deleGATE se facilitará más información sobre cómo inscribirse para participar en una mesa redonda.

16. El 17 de marzo de 2022, la Conferencia aprobó su programa y reglamento, incluidos en los documentos [A/CONF.219/2022/1](#) y [A/CONF.219/2022/2](#), respectivamente.

17. El programa de las reuniones, incluida la lista de oradores para el debate general, se publicará diariamente en la edición del [redacted] dedicada a la Conferencia, e incluirá detalles como las actividades diarias, los títulos, las horas y los lugares de las reuniones, los temas del programa que se examinarán y la documentación pertinente.

18. El programa de las reuniones también podrá consultarse en la aplicación de la Conferencia, que se pondrá a disposición y podrá descargarse antes de la Conferencia.

19. Habrá diez sesiones plenarias, incluidas las de apertura y clausura. La lista de oradores para el debate general se determinará atendiendo al orden de presentación de las solicitudes y con arreglo al protocolo habitual, en virtud del cual los Jefes y las Jefas de Estado o de Gobierno hacen uso de la palabra en primer lugar, seguidos de otros jefes de delegación. La Unión Europea, en calidad de observadora, también podrá ser incluida en la lista de oradores. Los detalles para la inscripción en la lista de oradores y los plazos aplicables se anunciarán en el [redacted]

y a través del portal e-deleGATE. Podrán formular una declaración en el debate general, de conformidad con el reglamento de la Conferencia, los representantes de las siguientes entidades: a) organizaciones intergubernamentales y otras entidades que hayan recibido una invitación per [redacted] s n m & ae A de obsery e ydades

21.

participación en las mesas redondas temáticas de alto nivel se procurará mantener un equilibrio entre los oradores de los Estados participantes y de las partes interesadas. Está previsto que durante el debate interactivo de cada sesión intervengan representantes de hasta 25 Estados y ocho participantes de otro tipo. A fin de permitir la mayor participación posible, las intervenciones no deberán exceder los tres minutos.

27. Cada una de las mesas redondas temáticas de alto nivel comenzará con las declaraciones de las Copresidencias. En la sesión plenaria de clausura, una de las Copresidencias presentará un resumen oral de cada una de las mesas redondas, que se incluirá en el informe final de la Conferencia.

28. Para las reuniones bilaterales entre los Estados Miembros a nivel de Jefes de Estado o de Gobierno o a nivel ministerial, se dispondrá de diez pequeñas salas de reuniones, cada una con capacidad para entre 10 y 12 participantes, en la segunda planta del Centro Nacional de Convenciones de Qatar, del 5 al 9 de marzo de 2023.

29. El 24 de febrero de 2023, para la reservación de reuniones bilaterales, se pondrá en funcionamiento un sistema electrónico de reservas a través de gMeets (<https://conferences.unite.un.org/gMeets>) que facilitará la utilización equitativa y eficiente de las instalaciones. Se solicita a las delegaciones que envíen

60. Con el fin de facilitar la recopilación de la lista de participantes, se solicita a las delegaciones de los Estados, los miembros asociados de las comisiones regionales, las organizaciones intergubernamentales, los organismos especializados y las organizaciones afines, que presenten una lista completa de los miembros de sus respectivas delegaciones a los organizadores de la Conferencia, indicando las

que estén directamente relacionados con la conferencia de prensa, así como de los funcionarios de las Naciones Unidas encargados de cubrir las conferencias de prensa.

73. El programa diario de conferencias de prensa se publicará en el centro de medios de comunicación y en la edición del _____ dedicada a la Conferencia. El programa también estará disponible en el mostrador para los medios de comunicación del lugar de celebración de la Conferencia y se enviará por correo electrónico a las organizaciones de medios de comunicación registradas.

74. En el lugar de celebración de la Conferencia habrá un centro de medios de comunicación para uso de todos los periodistas acreditados para cubrir la Conferencia. Las sesiones plenarias y otras actividades se retransmitirán en directo en el centro de medios de comunicación, y los canales audiovisuales de las sesiones plenarias, conferencias de prensa y otros eventos se facilitarán a las emisoras que los soliciten para su retransmisión en directo.

75. En el centro de medios de comunicación y en el sitio web de la Conferencia se distribuirá una carpeta de prensa con información básica sobre la Conferencia. Durante la Conferencia, el portavoz en Doha estará disponible para proporcionar información básica y oficial a los periodistas.

76. Para facilitar el contacto con los medios de comunicación, se invita a las delegaciones a proporcionar al portavoz el nombre y el número de teléfono en Doha de la persona de la delegación con la que los periodistas pueden ponerse en contacto para solicitar entrevistas u otra información. Esa información puede enviarse por correo electrónico al oficial de información pública de la secretaría de la Conferencia.

77. Durante la Conferencia, al margen de las sesiones oficiales, se llevará a cabo un variado programa de actividades paralelas organizadas por los Estados Miembros, entidades del sistema de las Naciones Unidas, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, centros de estudios y otros grupos importantes. Cada actividad estará bajo la plena responsabilidad de la entidad organizadora.

78. La lista completa de las actividades paralelas, incluidos el programa y otros detalles, así como información sobre cómo inscribirse para participar en las actividades, podrán consultarse en el sitio web de la Conferencia.

RÚND

79. Se pondrá a disposición de todas las partes interesadas, incluidos los Gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil y las entidades del sistema de las Naciones Unidas, un espacio de exposición con cabinas. Las exposiciones mostrarán cuestiones de desarrollo sostenible pertinentes a los países menos adelantados como la erradicación de la pobreza, la salud, la educación, el medio ambiente, y las mujeres y las niñas. Pueden sExposici l

80. Se habilitará una zona separada con cabinas para el sector privado. Existe un proceso separado para solicitar cabinas para el sector privado. Para obtener información más detallada, sírvanse consultar <https://www.un.org/ldc5/private-sector-forum>.

81. A partir del 2 de marzo de 2023, el acceso a los locales del lugar de celebración de la Conferencia y la zona circundante estará estrictamente limitado a las personas debidamente acreditadas por las Naciones Unidas para asistir a la Conferencia.

82. Las tarjetas de identificación de la Conferencia para todas las delegaciones, los participantes de organizaciones intergubernamentales, las entidades de las Naciones Unidas y los medios de comunicación y representantes de ONG, organizaciones de la sociedad civil, instituciones académicas, el sector privado y las organizaciones de la juventud se expedirán en el centro de registro, situado en la sede de la Conferencia, hasta las 13.00 horas del 9 de marzo de 2023. A continuación figuran las disposiciones de seguridad de la Conferencia.

83. Para todo tipo de emergencias en la sede de la Conferencia, y con el fin de coordinar una respuesta adecuada, sírvanse ponerse en contacto con el personal de seguridad de las Naciones Unidas (que lleva el uniforme de las Naciones Unidas) ubicado en la sede de la Conferencia.

84. Los miembros de los servicios nacionales de escolta que acompañen a las personalidades y los grupos de dignatarios/as que asistan a la Conferencia deberán estar inscritos y disponer de las correspondientes tarjetas de identificación de la Conferencia expedidas por el Departamento de Seguridad.

85. Los vehículos de las delegaciones y de las Naciones Unidas no proporcionados por el Gobierno de Qatar deberán llevar una calcomanía especial para acceder a la sede de la Conferencia. Las solicitudes de calcomanías de seguridad se deberán realizar presentando una nota verbal al Departamento de Seguridad en la zona de registro del lugar de celebración de la Conferencia.

86. Para acceder a la sede de la Conferencia será necesario llevar la tarjeta de identificación en todo momento. Los participantes preinscritos pueden recoger sus tarjetas de identificación preimpresas en la zona de registro de la sede de la Conferencia.

87. Los participantes que no completen el procedimiento de preinscripción deberán seguir el procedimiento normal de tomarse una fotografía y tramitar las credenciales a su llegada a la zona de registro de la sede de la Conferencia.

88. Como parte de las disposiciones de seguridad, todos los participantes en la Conferencia deberán presentar sus invitaciones junto con sus pasaportes en la entrada antes de dirigirse a la zona de registro de la sede de la Conferencia para inscribirse y recoger sus pases de seguridad para la Conferencia. Los pases de seguridad deberán llevarse de forma visible en todo momento en el lugar de celebración de la Conferencia. Todas las personas y sus bolsos y equipaje estarán sujetos a revisión en la entrada del centro de conferencias.

89. La inscripción en el lugar de celebración de la Conferencia comenzará a las 9.30 horas del martes 28 de febrero de 2023 y el mostrador permanecerá abierto hasta las 18.00 horas. El mostrador de inscripción estará abierto como se indica a continuación:

| | |
|------------------------------------|--------------------|
| 28 de febrero a 3 de marzo de 2023 | 9.30 a 18.00 horas |
| 4 y 5 de marzo de 2023 | 8.00 a 18.00 horas |
| 6 a 8 de marzo de 2023 | 8.00 a 17.00 horas |
| 9 de marzo de 2023 | 8.00 a 13.00 horas |

90. Para obtener más información y realizar otras consultas sobre los arreglos de seguridad relacionados con la Conferencia, sírvanse escribir a la dirección ldc5security@un.org.

91. La pérdida de una tarjeta de identificación de la Conferencia o de cualquier objeto personal en la sede de la Conferencia deberá comunicarse al centro de registro o al Departamento de Seguridad.

92. Las Naciones Unidas y el país anfitrión vienen elaborando conjuntamente un plan de prevención y mitigación de la enfermedad por coronavirus (COVID-19) para la Conferencia basado en las directrices pertinentes de Qatar y en las normas sanitarias aplicables a las reuniones intergubernamentales organizadas por las Naciones Unidas. Los detalles estarán disponibles en el sitio web de la Conferencia. Debido al carácter cambiante de la situación, se anima a los participantes a revisar esa información periódicamente a Ma directris deta \$ b atq

108.

| <i>Hotel</i> | <i>Distancia a la sede de la Conferencia</i> | <i>Precio de la habitación (riales qataríes)</i> | <i>Persona de contacto para la reserva</i> | <i>Correo electrónico y número de teléfono</i> |
|--|--|---|--|--|
| Hilton Doha | 12,9 km | Habitación individual: 450 QR | Saloua Salek (Subdirector) | saloua.salek@hilton.com +974 4423 3106 |
| | | Habitación doble: 500 QR Habitación individual de lujo: 500 QR Habitación doble de lujo: 550 QR (desayuno incluido) | Abir Abidi (Gerente de Ventas) | abir.abidi@hilton.com +974 50014492 |
| Marriott Marquis City Centre Doha | 11,8 km | Habitación individual: 500 QR Habitación con dos camas: 560 QR (desayuno incluido) | Ali Hamed | mhrs.dohmq.reservations@marriott.com +974 4419 5000 ali.hamed@marriott.com |
| | | | Minelli De Kretser (Director de Multipropiedades) | minelli.dekretser@marriott.com |
| JW Marriott Marquis City Centre Doha Hotel | 11,2 km | Habitación individual: 600 QR Habitación doble: 660 QR Habitación superior: 700 QR Suite ejecutiva: 950 QR (desayuno incluido) | Ali Hamed | jw.dohjb.reservations@marriott.com +974 4429 5000 |
| | | | Amro Mousa (Gerente de Reservas) | amro.mousa@marriotthotels.com |
| Le Méridien City Center Doha Hotel for | 11,2 km | Habitación individual de lujo: 575 QR Habitación doble de lujo: 635 QR (desayuno incluido) | Minelli De Kretser (Director de Multipropiedades) | reservations.leremidiencycenterdoha@marriott.com minelli.dekretser@marriott.com |
| | | | Ali Hamed (Subgerente de Reservas) | ali.hamed@marriott.com |
| Retaj Al | | | | |



Fuente: Google Maps.



Fuente: Google Maps.

Se puede realizar una visita virtual del Centro Nacional de Convenciones de Qatar en: <https://www.qncc.qa/about-qncc/360-virtual-tour>, y se pueden consultar planos de las plantas en: <https://www.qncc.qa/organisers/floor-plans-capacity-charts>.

